



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: AUTORIZA ACTIVIDADES ACADÉMICAS APROBADAS EN SESIÓN N° 117 CONSEJO ACADÉMICO CFJ

VISTO:

La Ley N° 7 (t.c. ley 6347), el acta de la Sesión N° 117 de fecha 17 de mayo de 2022 del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, la Res. CACFJ N° 05/22, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CACFJ N° 05/22, se aprobó la realización de las siguientes actividades académicas:

- Nociones de análisis económico del derecho
- Procesador de textos – Word
- Comunicación persuasiva y empática: herramientas para el uso en la oficina judicial y la vida personal
- El rol tutorial en la educación virtual: buenas prácticas con buenas intenciones.

Que los objetivos, contenidos y capacitadores se encuentran agregados como Anexo I a IV de la presente disposición.

Que a efectos de la realización de las mencionadas actividades esta Secretaría Ejecutiva delega la determinación de fechas, modalidad de realización y lugar, en caso de corresponder, en el Área de Formación Judicial y Administrativa y el Área de Educación a Distancia y Soporte Digital, previa conformidad de la Dirección de Formación Judicial y Administrativa.

Que el pago de los honorarios se realizará de conformidad a la Disp. SE-CFJ N° 02/22 o la que se encuentre vigente en el momento de la realización efectiva de la actividad, previa certificación efectuada por esta Secretaría. Para ello, se delega en el Área de Formación Judicial y Administrativa y el Área de Educación a Distancia y Soporte Digital, la solicitud de afectación preventiva del gasto de los fondos necesarios del presupuesto del Centro de Formación Judicial al área del Tribunal Superior de Justicia de la CABA que corresponda.

Que el art. 53 de la ley N° 7 (t.c. por ley 6347) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

Por ello,

La Secretaria Ejecutiva del Centro de Formación Judicial DISPONE

1°) Realícense las actividades aprobadas por el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial en la Res. CACFJ N° 05/22 que como Anexo I a IV integran la presente.

2°) Delégase la determinación de fechas, modalidad de realización y lugar, en caso de corresponder, en el Área de Formación Judicial y Administrativa y el Área de Educación a Distancia y Soporte Digital, previa conformidad de la Dirección de Formación Judicial y Administrativa.

3°) Delégase la solicitud de afectación preventiva del gasto de los fondos necesarios del presupuesto del Centro de Formación Judicial al área del Tribunal Superior de Justicia de la CABA que corresponda en el Área de Formación Judicial y Administrativa y el Área de Educación a Distancia y Soporte Digital.

4°) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

Anexo I

Nociones de análisis económico del derecho

Destinatarios	Magistrados, Funcionarios, Integrantes del Ministerio Público y empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Público en general interesado en la materia.
Duración	10 (diez) horas
Capacitadores	Ricardo M. Rojas y Eduardo Stordeur (h)
Observaciones	Canal de YouTube del Centro de Formación Judicial

OBJETIVOS:

Se examinan las estrechas relaciones entre el derecho y la economía desde diversos enfoques, en un marco de amplio y constante debate. Se abordan aspectos teóricos y prácticos referidos al impacto del marco institucional en el proceso económico y se analizan las principales instituciones del sistema legal desde el enfoque de la economía.

CONTENIDOS:

Unidad N° 1:

Análisis crítico de las principales teorías éticas y jurídicas

Unidad N° 2:

Principios fundamentales del enfoque económico del derecho.

Unidad N° 3:

Teorema de Coase y análisis económico del derecho de propiedad, del derecho de contratos y de la responsabilidad extracontractual. Análisis económico del Derecho Penal. Evaluación crítica.

Unidad N° 4:

Enfoque institucional de la actividad económica.

EVALUACIÓN OPTATIVA:

Investigación bibliográfica guiada / trabajo de campo a elección del cursante.

MODALIDADES:

Se utilizarán exposiciones dialogadas, y otros instrumentos que posibiliten la participación activa de los cursantes, tales como: estudio de casos, técnicas de autoevaluación, simulaciones, trabajo colectivo y discusiones abiertas, siendo el instructor un facilitador del aprendizaje individual y colectivo.

Anexo II

Procesador de textos – Word

Destinatarios	Magistrados, funcionarios, integrantes del Ministerio Público y empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Público en general interesado en la materia.
Duración	8 (ocho) horas
Capacitador	Miguel Prigioniero
Observaciones	Actividad alojada en el campus virtual – con tutoría

OBJETIVO GENERAL:

Conocer correctamente las funciones del procesador de textos (Word) y las tareas que permite realizar.

CONTENIDO:

Creación de documentos de textos. Aplicación de párrafos. Aplicar formatos de Fuente y Párrafo.

Insertar Imágenes prediseñadas e imágenes en línea. Ajustar textos a las imágenes. Insertar líneas. Agregar columnas. Letra capital.

Manejo de tablas en Word. Crear Tablas. Insertar filas y columnas en las tablas. Crear estilos de diseño propios. Configurar página. Insertar Encabezados y pie de página.

Anexo III

Comunicación persuasiva y empática: herramientas para el uso en la oficina judicial y la vida personal

Destinatarios	Magistrados, Funcionarios, Integrantes del Ministerio Público y empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Público en general interesado en la materia
Duración	10 (diez) horas
Capacitadores	Andrea López Pisani – Luis Fresia
Observaciones	b-learning

OBJETIVO GENERAL:

Adquirir herramientas para lograr una comunicación empática y persuasiva que nos permita generar relaciones sanas, confiables y duraderas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Crear relaciones profesionales y personales satisfactorias basadas en el respeto y la cooperación.
- Adquirir herramientas para prevenir y resolver conflictos profesionales y personales.
- Gestionar con efectividad las conversaciones difíciles.
- Desarrollar la capacidad de escucha y comprensión empática.
- Comprender las distintas miradas e interpretaciones de la realidad.
- Escuchar, reconocer y gestionar las emociones propias y ajenas.
- Escuchar y reconocer las necesidades propias y ajenas.
- Expresar con claridad y objetividad nuestros pedidos.

CONTENIDOS^[1]:

- Observar sin evaluar. Las distintas miradas de la realidad. Observación objetiva versus interpretaciones personales.
- Identificar los sentimientos y necesidades propias y ajenas. Cómo expresarlas con respeto y empatía.
- Escuchar empáticamente. Comprender las realidades y necesidades propias y del otro.
- Gestionar adecuadamente nuestras emociones para potenciarnos y potenciar nuestras relaciones.
- Pedir con efectividad para para enriquecer nuestra vida y potenciar las relaciones.

Anexo IV

El rol tutorial en la educación virtual: buenas prácticas con buenas intenciones

Destinatarios	Magistrados, empleados y funcionarios del Poder Judicial y Ministerios Públicos de la CABA con interés en el desempeño tutorial
Duración	20 (veinte) horas (dos módulos de 10 horas cada uno)
Capacitadores	Miguel Prigioniero, Adriana Sviderskos y Andrea Krawchik
Coordinadora	Adriana Sviderskos

OBJETIVOS GENERALES

En la modalidad virtual, en general, y en algunas propuestas formativas, en particular, el rol tutorial se constituye en un pilar para la consecución de los objetivos del curso y también, para garantizar su viabilidad y sustentabilidad.

Las particularidades de la modalidad, requiere de cada participante, la puesta en acto de la multiplicidad de conocimientos, capacidades, recursos, habilidades y actitudes que le permitirán habitar el espacio virtual, familiarizarse con el entorno y realizar las actividades orientadas al logro de los aprendizajes que viene a buscar.

Las acciones tutoriales, se enfocan en acompañar a cada participante en el recorrido del trayecto formativo, brindándole el sostén y el soporte necesario para vivir la virtualidad, identificando las dificultades y/o los obstáculos que puedan surgir e interviniendo rápidamente en su resolución conjunta.

En este sentido, el rol tutorial es formativo e impacta fuertemente en la experiencia educativa de cada participante. Por ello, este curso pretende capacitar a las personas que asumen esta tarea para que desarrollen las competencias digitales, sociales, comunicacionales y pedagógicas que les permitirán ejercer la acción tutorial con sentido educativo y enfocado en el desarrollo integral de los participantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La propuesta de este curso procura que los participantes logren los siguientes objetivos de aprendizaje:

- Conocer las principales características del proyecto de educación virtual en el CFJ y los principios pedagógicos sobre los que se desarrollan sus propuestas educativas.
- Analizar buenas prácticas tutoriales considerando las variables contextuales, pedagógicas y situacionales que aportan comprensión integral a las situaciones que requieren intervención.
- Formular criterios de desempeño del rol tutorial que sean guía y fundamento de las prácticas cotidianas.
- Diseñar y desarrollar un plan de intervenciones tutoriales alineadas con las cuatro funciones básicas del rol: acompañamiento, seguimiento, promoción y ayuda.

ESTRUCTURA

El curso está organizado en dos unidades temáticas:

Unidad 1 - Reconceptualización de la educación virtual

Marco conceptual: de la educación a distancia a la educación en línea, contrastes y evolución. Nuevas tendencias en el marco del paradigma digital. Las particularidades del estudio en la modalidad virtual que contribuyen a delinear el perfil del estudiante exitoso.

Los problemas recurrentes en la modalidad virtual: las competencias digitales, la deserción, la administración de los tiempos de estudio, la diversidad de participantes.

Unidad 2 - La intervención tutorial en los entornos en línea

La mediación tutorial. El rol tutorial en el CFJ: alcances del perfil, tipos de roles y criterios de desempeño. Competencias en el marco del paradigma digital.

Estrategias, técnicas y herramientas tecnológicas que contribuyen a las tareas del rol tutorial.

La comunicación efectiva. Características y tipos de comunicación en función del objetivo. Los recursos tecnológicos de la plataforma para canalizar la comunicación.

Planificación y diseño de intervenciones tutoriales.

MODALIDAD

La cursada es virtual con encuentros quincenales sincrónicos no obligatorios. Durante todo el trayecto, habrá un equipo tutorial modelizando, guiando y acompañando los procesos de aprendizaje.

El curso se organiza con la metodología de taller donde la producción acude a la teoría como fundamento y ampliación de la experiencia. A través de las seis semanas de cursada, se proponen experiencias vivenciales referidas al uso de recursos tecnológicos, la interacción social y el trabajo colaborativo e interdisciplinario tendientes a ser reconstruidas y aplicadas al desarrollo de los propios planes e intervenciones tutoriales.

Se prevé la realización de cuatro foros temáticos en los que se propondrá el intercambio de experiencias y saberes, opiniones críticas, perspectivas y argumentaciones.

EVALUACIÓN

La aprobación del curso requerirá la participación en los foros temáticos y la realización del trabajo final consistente en el diseño de un plan de intervención tutorial orientado por objetivos.

[1] se trabajará en base al libro “Comunicación no violenta. Un lenguaje de vida. Desarrolla habilidades para relacionarte en armonía con tus valores” de Marshall Rosenberg.